



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Pago Boretti - EX-2024-00376034- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La factura presentada por el Arq. César Natalio Yanover, Director del Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a compra de materiales de durlock para el cielorraso del laboratorio 011, Ed. Ciencias I para la Farmacia Simulada, según NO-2024-00374972-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-12-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0004-00002832, emitida por el proveedor BORETTI NORMA BEATRIZ CUIT: 27146659026, por la suma total de \$1.315.220,00 (Pesos Un Millón Trescientos Quince Mil Doscientos Veinte con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con Fondos Universitario – Infraestructura - Farmacia Simulada.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

